

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 170/16.

Rivera, 27 de Julio del 2016.

AVISO

La Oficina Departamental de DI.CO.SE. de Rivera, comunica a los señores productores referente a la Declaración Jurada 2016, que dicha oficina como así también las Seccionales del interior del Departamento, no venderán timbres profesionales cuyo valor será de \$ 150 (ciento cincuenta pesos uruguayos). Siendo así, cada productor deberá llevar consigo timbre correspondiente, el que será agregado a la declaración luego de corroborar que los datos estén correctos.

AVISO

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS**, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada del día 01/07/2016 y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

VIOLENCIA DOMÉSTICA

En la noche del día lunes, Policías de Seccional Séptima desde Paraje Tres Puentes, trasladaron hasta la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género, al masculino **S. M. E. S., uruguayo de 65 años**; y al hijo del mismo **J. A. E. S., uruguayo de 22 años**.

Según lo aportado por **S. M. E. S.**, momentos antes al arribo de ésta Policía, había sido agredido físicamente por su hijo **J. A. E. S.**

Trasladados ambos en el móvil Policial al Hospital Local y vistos por el facultativo, le diagnosticó para **S. M. E. S.**; **“PACIENTE CON HERIDAS CORTANTE EN LA CABEZA”**, mientras que para **J. A. E. S.**; **“PACIENTE SIN LESIONES”**.

Se realizó Test de Espirometría a ambos masculinos con resultado para **S. M. E. S. “1,19”** y **J. A. E. S. “0,60”**, **gramos de alcohol por litro de sangre**.

Enterado el magistrado de familia dispuso: **“PREVENCIONES PARA AMBAS PARTES, EVITAR LA REITERACIÓN DE LOS HECHOS BAJO APERCIBIMIENTO, FORENSE PARA LA VÍCTIMA, AVERIGUAR LA SITUACIÓN CON LOS DEMÁS MIEMBROS DE LA FAMILIA, LIBERTAD PARA LOS INVOLUCRADOS Y VOLVER A ENTERAR CON LAS DECLARACIONES DE LOS FAMILIARES”**.

AMP. CDOS. 168 y 169 - HURTO EN FINCA

Relacionado al hurto ocurrido el pasado domingo, en una finca ubicada en calle

Álvaro Pizorno, en barrio Tres Cruces, donde hurtaron **4 bolsas de clavo, 3 llaves térmicas, 1 bolsa con bisagras, 1 bolsa con pasadores, ropas varias y 1 Equipo de sonido**, resultando intervenido por efectivos de la Seccional Décima, el masculino de iniciales **P. R. A., uruguayo de 31 años**; con el cual incautan los objetos antes mencionados.

Conducido a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado en la causa dispuso **“CESE DE DETENCIÓN, QUEDA EMPLAZADO SIN FECHA”**.

AMP. CDO. DE AYER - HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO

Relacionado a los masculinos de iniciales **A. R. M., uruguayo de 19 años y A. M. P. C., uruguayo de 24 años**, que se encontraban detenidos en Seccional Décima, los que en la madrugada del día lunes próximo pasado a la hora 04:45, abordaron a un taxista brasileño que se encontraba estacionado en una parada próximo al Supermercado Niderauer del lado brasileño; solicitando que los llevara hasta barrio Villa Sonia, notando el taxista la falta de su **Billetera, conteniendo la suma de R\$ 40 (cuarenta reales)**.

El taxista logró recuperar próximo al lugar su Billetera, notando la falta del dinero y encontró dentro de su vehículo un **Cuchillo de cocina con mango de plástico**; lo que fue entregado al personal Policial.

Conducido a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado en la causa dispuso: **“LIBERTAD PARA LOS DETENIDOS”**.

AMP. CDO. DE AYER - INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES

Relacionado al masculino de iniciales; **J. F. S. da R, uruguayo de 26 años**, que fue intervenido en Hermanos Artigas y Manuel Meléndez, por personal del Grupo de Respuesta Inmediata, al cual se le incautó **10 envoltorios con Pasta Base y 2 envoltorios con Marihuana**.

El masculino fue conducido a la División de Investigaciones, junto a la **MOTO marca WINNER, modelo STRONG, matrícula FAC-842, color azul**, carente de la documentación.

Conducido a sede judicial y finalizada la instancia respectiva, el magistrado en la causa dispuso: **“LIBERTAD, SE REALICE TEST DE REACTIVO A LA SUSTANCIA INCAUTADA Y SE ENVIÉ AL I. T. F. PARA SU DESTRUCCIÓN, SE ENTERE AL JUEZ DE FALTAS RESPECTO A LA MOTO INCAUTADA”**.

Enterado en Juez de Faltas dispuso: **“LA MOTO PERMANEZCA INCAUTADA Y SE LE HAGA ENTREGA A SU RESPONSABLE BAJO RECIBO UNA VEZ QUE PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA DEL VEHÍCULO Y EL PAGO CORRESPONDIENTE DE LA CONTRAVENCIÓN APLICADA”**.

HURTO EN FINCA

Próximo a la hora 02:00, un masculino irrumpió en una finca emplazada en calle Celedonio Rojas en barrio Villa Sonia, momentos en que su morador dormía, al ingresar al dormitorio el morador se despierta y el masculino toma **1 Celular marca Posh**, y se da a la fuga, dejando allí algunos efectos.

Investigan efectivos de la Seccional Décima.

RAPIÑA

Próximo a la hora 19:30 del día 25/07/2016, momentos en que un septuagenario caminaba por calle Mr. Jacinto Vera al llegar a Avda. Cuaró, es

abordado por dos masculinos, los cuales mediante amenazas de aplicarle una golpiza, le exigen la entrega de sus pertenencias, apoderándose éstos de **1 Billetera, conteniendo \$ 1.800 (pesos uruguayos mil ochocientos) y documentos varios.**

Investigan efectivos de la Seccional Décima.

SINIESTRO DE TRÁNSITO FATAL

Próximo a la hora 00:00 de hoy, se verificó un Siniestro en Ruta 27 km. 86 – Paraje La Caillava, momentos en que efectivos de la Seccional Sexta se encontraban en recorrida por Ruta 27 al llegar a dicho km., encuentran a la Camioneta VW Saveiro, matrícula FRB-6191, volcada, con sus ruedas hacia arriba y su conductor **Héctor Ariel TRINDADE SOSA, uruguayo de 52 años, apretado debajo del vehículo;** al lugar concurre personal de Bomberos y Ambulancia de Policlínica de Villa Vichadero, quienes retiran al conductor y realizan procedimiento de reanimación, falleciendo en el lugar quien en vida fuera **Héctor TRINDADE.**

En el lugar se hizo presente el Juez de Paz quien dispuso **“MÉDICO FORENSE REALICE AUTOPSIA Y ALCOHOLEMIA, UNA VEZ FINALIZADO ENTREGA DEL CUERPO A SUS DEUDOS Y ANTECEDENTES”.**